



ESCRITURA PÚBLICA DE CESION DE PARTICIONES
DE LA COMPAÑIA FUMICAVEC CIA.LTDA QUE
HACEN LOS SEÑORES CARLOS ANIBAL CARRILLO
CASTRO y CARLOS ANDRES CARRILLO VELARDE A
FAVOR DEL SEÑOR JORGE LUIS CARRILLO
VELARDE Y ANA MARIA MITE LEDESMA. -----
CUANTIA: \$ 260.00. -----
DI: TRES COPIAS. -----

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, el día de hoy, a los catorce días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, ante mí, **DOCTOR PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA M.S.c., ABOGADO, NOTARIO PÚBLICO TITULAR SEXAGÉSIMO SEGUNDO DE ESTE CANTÓN**, comparecen, los señores **CARLOS ANIBAL CARRILLO CASTRO** de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de ocupación ejecutivo, domiciliado en el cantón Guayaquil provincia del Guayas, por sus propios derechos, **CLARA ELENA VELARDE CEVALLOS**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, de ocupación ejecutiva, domiciliada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, por sus propios derechos, **CARLOS ANDRES CARRILLO VELARDE**, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, de ocupación ejecutivo, domiciliado en el cantón Guayaquil provincia del Guayas, por sus propios derechos; **JORGE LUIS CARRILLO VELARDE** de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de ocupación ejecutivo, domiciliado en el cantón Guayaquil provincia del Guayas, por sus propios derechos; y, **ANA MARIA MITE LEDESMA** de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, de ocupación ejecutiva, domiciliada en el cantón Samborondon provincia del Guayas, por sus propios derechos. Los comparecientes son legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de

conocerlos en este acto doy fe. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura pública de **CESION DE PARTICIONES DE UNA COMPAÑÍA**, a la que proceden por sus propios derechos, con amplia y entera libertad para su otorgamiento me presentan la minuta que dice así: **SEÑOR NOTARIO:** Sírvase autorizar en el registro de escrituras a su cargo una en la que conste la cesión de participaciones sociales al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen en el otorgamiento de la presente escritura pública: CARLOS ANIBAL CARRILLO CASTRO, propietario de siete (007) participaciones, acumulativas e indivisibles de Veinte Dólares de los Estados Unidos de América cada una (USD \$ 20,00), CARLOS ANDRES CARRILLO VELARDE, propietario de seis (006) participaciones, acumulativas e indivisibles de Veinte Dólares de los Estados Unidos de América cada una (USD \$ 20,00), JORGE LUIS CARRILLO VELARDE propietario de siete (007) participaciones, acumulativas e indivisibles de Veinte Dólares de los Estados Unidos de América cada una (USD \$ 20,00). Se deja constancia que los socios CARLOS ANIBAL CARRILLO CASTRO y CARLOS ANDRES CARRILLO VELARDE comparecen en calidad de cedentes; y, en calidad de cesionarios los señores JORGE LUIS CARRILLO VELARDE y ANA MARIA MITE LEDESMA. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La compañía FUMICAVEC CIA.LTDA fue constituida el veintinueve de agosto del dos mil doce mediante escritura pública autorizada por la Notaría Vigésima Segunda del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el veinticuatro de septiembre del dos mil doce; b) Los señores CARLOS ANIBAL CARRILLO CASTRO y CARLOS ANDRES CARRILLO VELARDE, han informado su deseo de ceder sus participaciones de conformidad a las decisiones tomadas en la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de fecha catorce de noviembre del dos mil dieciocho.- **TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.-** A los



catorce días del mes de noviembre del dos mil dieciocho se celebró la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de fecha de la compañía FUMICAVEC CIA.LTDA., según consta de la copia del acta de la sesión de la Junta General de Socios que se acompaña; y, en la que consta que todos los socios que representan la totalidad del capital social, han dado su consentimiento unánime con lo cual ACEPTAN Y RATIFICAN la transferencia que realizan los socios CARLOS ANIBAL CARRILLO CASTRO y CARLOS ANDRES CARRILLO VELARDE, según el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	NO.PARTICIPACIONES	CAPITAL
CARLOS ANDRES CARRILLO VELARDE	JORGE LUIS CARRILLO VELARDE	5	\$100.00
CARLOS ANDRES CARRILLO VELARDE	ANA MARJA MITE LEDESMA	1	\$ 20.00
CARLOS ANIBAL CARRILLO CASTRO	JORGE LUIS CARRILLO VELARDE	7	\$140.00

En la referida acta, los socios dejaron constancia que las participaciones se encuentran pagadas en su totalidad; y, que el señor Carlos Anibal Carrillo Castro es de estado civil casado, por lo cual, su conyugue comparece a la suscripción del presente instrumento. Por lo tanto, la nueva nómina de socios de la compañía FUMICAVEC CIA.LTDA, es la siguiente:

SOCIO	No. PARTICIPACIONES	CAPITAL
ANA MARIA MITE LEDESMA	1	\$ 20.00
JORGE LUIS CARRILLO VELARDE	19	\$380.00

CUARTA: CLAUSULA DE SALVAGUARDIA. - los socios y cedentes de las participaciones objeto del presente contrato aceptan en unanimidad las transferencias y dejan constancia que no harán uso de la cláusula de salvaguarda toda vez que no tienen limitaciones o condiciones que establecer en el presente acto. **QUINTA: ACEPTACIÓN.** - Los señores JORGE LUIS CARRILLO VELARDE y ANA MARIA MITE LEDESMA, aceptan la cesión de participaciones hecha a su favor por así convenir a sus intereses. **SEXTA: ENTREGA DE CERTIFICADOS DE APORTACION.-** Los cedentes entregará al representante legal de la compañía, los certificados de aportaciones que tengan en su poder para que se proceda a su anulación y a la expedición de unos nuevos certificados a su favor y del cesionario, con la nueva totalidad de las aportaciones de la compañía.- Agregue usted señor notario las demás cláusulas de estilo para la validez y eficacia de este instrumento quedando autorizado cualesquiera de los contratantes para obtener la respectiva inscripción, así como obtener la anotación al margen de la escritura pública correspondiente. Firmado Abogada Tania Núñez Morán, Registro número CERO NUEVE – DOS MIL ONCE- TRES CERO OCHO, Foro de Abogados del Guayas. **HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA** que los comparecientes la aprueban y Yo el Notario la elevo a escritura pública para que surta su efecto legal consiguiente. Leída que les fue a los comparecientes esta escritura íntegramente por m³ el Notario,



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FUMICAVEC CIA.LTDA. CELEBRADA A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En el Cantón Guayaquil, a los catorce días del mes de noviembre del dos mil dieciocho, a las nueve horas, ubicados en el local de la compañía, esto es, en el sector mapasingue oeste Av. Segunda No. 502, entre calle cuarta y quinta, se reúnen los socios de la compañía **FUMICAVEC CIA.LTDA.:**

- CARLOS ANIBAL CARRILLO CASTRO, propietario de siete (007) participaciones, acumulativas e indivisibles de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una (USD \$ 20,00)
- CARLOS ANDRES CARRILLO VELARDE, propietario de seis (006) participaciones, acumulativas e indivisibles de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una (USD \$ 20,00)
- JORGE LUIS CARRILLO VELARDE, propietario de siete (007) participaciones, acumulativas e indivisibles de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una (USD \$ 20,00)

En vista que los socios presentes, conforman la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad a lo establecido en el la Ley de Compañías y el Estatuto Social de **FUMICAVEC CIA.LTDA.**, resuelven, por unanimidad; constituirse en Junta General de Socios, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están, en forma unánime, de acuerdo en tratar:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones la compañía **FUMICAVEC CIA LTDA.-**

PUNTO DOS: Autorizar al Sr. Jorge Luis Carrillo Velarde, en su calidad de representante legal, para que suscriba los documentos pertinentes y se encargue de formalizar una escritura pública de cesión de participaciones y su correspondiente inscripción en el Registro Mercantil del Cantón. -

Actúa en calidad de Presidente de la Junta, el Sr. Carlos Andrés Carrillo Velarde, y en calidad de Secretario el Sr. Jorge Luis Carrillo Velarde. El Presidente informa que asiste en calidad de invitada la Sra. Ana Maria Mite Ledesma.

El Presidente de la Junta la declara válidamente instalada y dispone que, por Secretaría, se elabore la lista de asistentes y se dé lectura al orden del día, cumplido por el secretario lo dispuesto por el Presidente de la Junta, éste de inmediato somete a consideración de la Junta los puntos del orden del día:

PUNTO UNO: Conocer y resolver sobre la cesión de participaciones de la compañía **FUMICAVEC CIA LTDA.**, para lo cual, de forma **UNÁNIME**, los socios presentes **ACEPTAN Y RATIFICAN** estar de acuerdo con la transferencia que realizan los socios **CARLOS ANDRES CARRILLO VELARDE** y **CARLOS ANIBAL CARRILLO CASTRO**, según el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	NO.PARTICIPACIONES	CAPITAL
CARLOS ANDRES CARRILLO VELARDE	JORGE LUIS CARRILLO VELARDE	5	\$100.00
CARLOS ANDRES CARRILLO VELARDE	ANA MARIA MITE LEDESMA	1	\$ 20.00
CARLOS ANIBAL CARRILLO CASTRO	JORGE LUIS CARRILLO VELARDE	7	\$140.00

*Se deja constancia que las participaciones se encuentran pagadas en su totalidad; y, que el señor Carlos Anibal Carrillo Castro es de estado civil casado, por lo tanto, su conyugue comparecerá a la suscripción de la escritura pública correspondiente.

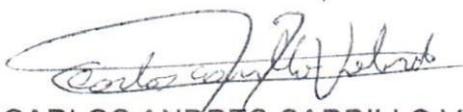


Por lo tanto, aceptan y ratifican la nueva nómina de socios, la misma que es la siguiente:

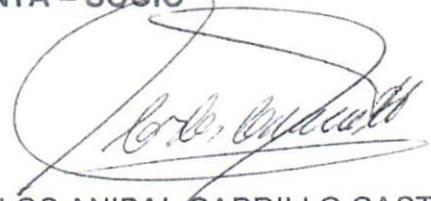
SOCIO	No. PARTICIPACIONES
ANA MARIA MITE LEDESMA	1
JORGE LUIS CARRILLO VELARDE	19

PUNTO DOS: Como consecuencia de lo anterior la Junta General del Socios **RESUELVE** autorizar al Sr. Jorge Luis Carrillo Velarde, en su calidad de representante legal, para que suscriba los documentos pertinentes, se encargue de formalizar una escritura pública de cesión de participaciones y suscriba todos los documentos necesarios para la validez del acto descrito en el presente documento. El Presidente de la Junta, toma la palabra y manifiesta que una vez concluida las gestiones necesarias, se compromete a remitir una copia a los socios de todo lo actuado. -----

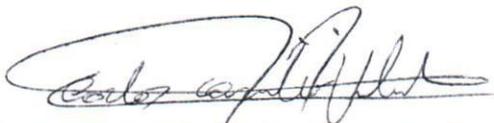
Sin otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión, a las nueve horas treinta minutos. -----


CARLOS ANDRÉS CARRILLO VELARDE
PRESIDENTE DE LA JUNTA – SOCIO


JORGE LUIS CARRILLO VELARDE
SECRETARIO DE LA JUNTA – SOCIO


CARLOS ANIBAL CARRILLO CASTRO
SOCIO

"ÚLTIMA FOJA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FUMICAVEC CIA.LTDA. CELEBRADA A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO"



CARLOS ANDRÉS CARRILLO VELARDE

CEDENTE



JORGE LUIS CARRILLO VELARDE

CESIONARIO



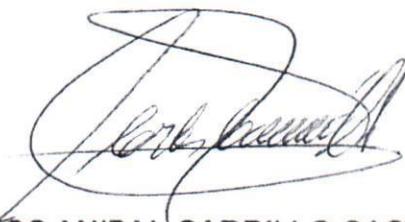
CARLOS ANDRÉS CARRILLO VELARDE

CEDENTE



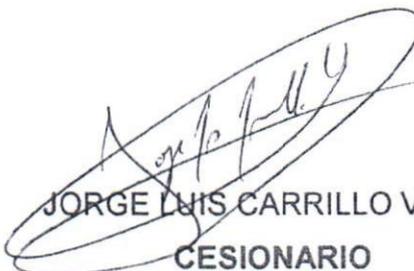
ANA MARIA MITE LEDESMA

CESIONARIO



CARLOS ANIBAL CARRILLO CASTRO

CEDENTE



JORGE LUIS CARRILLO VELARDE

CESIONARIO

CERTIFICADO



En razón de lo establecido en el Art. 113 de la Ley de Compañías, Yo, JORGE LUIS CARRILLO VELARDE, en mi calidad de representante legal de la compañía FUMICAVEC CIA.LTDA, **CERTIFICO** que la cesión de participaciones descrita a continuación fue aprobada por unanimidad en Junta General de Socios el 14 de noviembre del 2018.

CEDENTE	CESIONARIO	NO.PARTICIPACIONES	CAPITAL
CARLOS ANDRES CARRILLO VELARDE	JORGE LUIS CARRILLO VELARDE	5	\$100.00
CARLOS ANDRES CARRILLO VELARDE	ANA MARIA MITE LEDESMA	1	\$ 20.00
CARLOS ANIBAL CARRILLO CASTRO	JORGE LUIS CARRILLO VELARDE	7	\$140.00

Por lo tanto, la nueva nómina de socios es:

SOCIO	No. PARTICIPACIONES
ANA MARIA MITE LEDESMA	1
JORGE LUIS CARRILLO VELARDE	19

Guayaquil, noviembre 14 del 2018


Jorge Luis Carrillo Velarde

CC No. 0920334372

GERENTE

FUMICAVEC CIA.LTDA.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0920334372

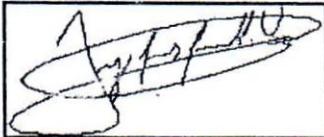
Nombres del ciudadano: CARRILLO VELARDE JORGE LUIS



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 4 DE MAYO DE 1988



Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NUÑEZ MORAN TANIA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 17 DE JUNIO DE 2017

Nombres del padre: CARRILLO CASTRO CARLOS ANIBAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELARDE CEVALLOS CLARA ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: ABEL JOSUE CASQUETE RUGEL - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 181-172-57515



181-172-57515

Ing. Jorge Troya Fierres
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



FUMICAVEC CIA.LTDA.

Guayaquil, octubre 30 del 2017

Sr.
JORGE LUIS CARRILLO VELARDE
Ciudad.-



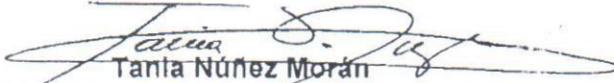
De mis consideraciones:

Me permito comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía **FUMICAVEC CIA.LTDA.** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Ud. como **GERENTE** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía, y, a Ud. Como **GERENTE** le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

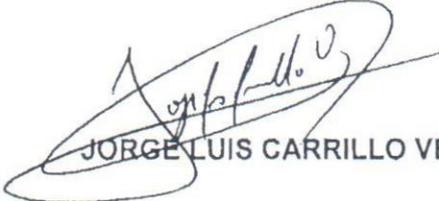
FUMICAVEC CIA.LTDA., se constituyó el 29 de agosto del 2012, mediante Escritura Pública autorizada por la Notaría Vigésima Segunda del Cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 24 de septiembre del 2012.

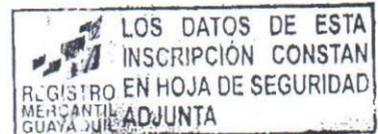
ATENTAMENTE


Tania Núñez Morán
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: YO, **JORGE LUIS CARRILLO VELARDE**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, identificado con cédula número 0920334372, acepto la designación que antecede.

Guayaquil, octubre 30 del 2017.


JORGE LUIS CARRILLO VELARDE



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:47.836
FECHA DE REPERTORIO:31/oct/2017
HORA DE REPERTORIO:12:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Octubre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **FUMICAVEC CIA. LTDA.**, a favor de **JORGE LUIS CARRILLO VELARDE**, de fojas **48.226 a 48.228**, Registro de Nombramientos número **13.341**.



ORDEN: 47836



Guayaquil, 06 de noviembre de 2017

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0209928



**REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



SRI
le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0992781955001
RAZÓN SOCIAL: FUMICAVEC CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: CARRILLO VELARDE JORGE LUIS
CONTADOR: CERVANTES GILCES ROBERT JERSON
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/10/2012
FEC. INSCRIPCIÓN: 25/10/2012 FEC. ACTUALIZACIÓN: 24/05/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL
ACTIVIDADES DE DESINFECCION Y EXTERMINIO Y CONTROL DE PLAGAS

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Barrio: MAPASINGUE OESTE Calle: 2DA AVENIDA Numero: 502 Interseccion: ENTRE CALLE 4TA Y 5TA
Piso: 0 Referencia ubicacion: FRENTE A PANADERIA Telefono Trabajo: 042001889 Email: contabilidad@fumicavec.com

DOMICILIO ESPECIAL
SN

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
 - * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
 - * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

*Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.*

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA B\ GUAYAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2018001147077
Fecha: 24/05/2018 11:58:59 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

0992781955001

RAZÓN SOCIAL:

FUMICAVEC CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 24/09/2012

NOMBRE COMERCIAL: CAVEC FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSUMOS AGRICOLAS
ACTIVIDADES DE DESINFECCION Y EXTERMINIO Y CONTROL DE PLAGAS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS
ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE TODO TIPO DE EDIFICIOS
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Barrio: MAPASINGUE OESTE Calle: 2DA AVENIDA Numero: 502 Interseccion: ENTRE CALLE 4TA Y 5TA
Referencia: FRENTE A PANADERIA Piso: 0 Telefono Trabajo: 042001889 Email: contabilidad@fumicavec.com



Código: RIMRUC2018001147077

Fecha: 24/05/2018 11:58:59 AM



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0904964756

Nombres del ciudadano: CARRILLO CASTRO CARLOS ANIBAL



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 4 DE NOVIEMBRE DE 1956



Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELARDE CEVALLOS CLARA ELENA

Fecha de Matrimonio: 2 DE DICIEMBRE DE 1983

Nombres del padre: CARRILLO MARCOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTRO ANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE MAYO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: ABEL JOSUE CASQUETE RUGEL - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 180-172-57525



180-172-57525

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1201385976

Nombres del ciudadano: VELARDE CEVALLOS CLARA ELENA



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/BABAHOYO/BARREIRO

Fecha de nacimiento: 10 DE ENERO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARLOS ANIBAL CARRILLO CASTRO

Fecha de Matrimonio: 2 DE DICIEMBRE DE 1983

Nombres del padre: GERMAN VELARDE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ENMA CEVALLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: ABEL JOSUE CASQUETE RUGEL - GUAYAS-GUAYAQUIL.-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 189-172-57540



189-172-57540

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0925652786

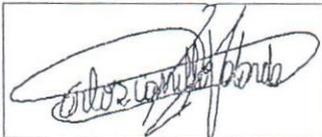
Nombres del ciudadano: CARRILLO VELARDE CARLOS ANDRES



Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 4 DE JUNIO DE 1990



Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CARRILLO CASTRO CARLOS ANIBAL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELARDE CEVALLOS CLARA ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE JULIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: ABEL JOSUE CASQUETE RUGEL - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 182-172-57548



182-172-57548

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Nº **092038907-9**

INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN ESTUDIANTE**

APellidos y Nombres del Padre: **MITE VIVAR FRANCISCO ARTURO**

APellidos y Nombres de la Madre: **LEDESMA FIGUEROA NANCY RAQUEL**

Lugar y Fecha de Expedición: **GUAYAQUIL 2009-09-28**

Fecha de Expiración: **2019-09-28**

APPELLIDOS Y NOMBRES
MITE LEDESMA ANA MARIA

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS GUAYAQUIL

PE德罗 CARBO CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1981-01-03

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada

CESAR ADRIAN VILLACRES BRITO

E3343V3144

000125150

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaria Sexagesima Segunda de Guayaquil
D. Pedro ...
Msc

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

092038907-9

092038907-9

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

010 **010 - 038** **0920389079**
CÓDIGO NÚMERO CÉDULA

MITE LEDESMA ANA MARIA
APPELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
PROVINCIA **GUAYAS**

GUAYAQUIL **ZONA: 17**
CANTÓN

TARQUI
PARROQUIA

092038907-9

092038907-9

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

092038907-9

092038907-9

ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0920389079

Nombres del ciudadano: MITE LEDESMA ANA MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 3 DE ENERO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VILLACRES BRITO CESAR ADRIAN

Fecha de Matrimonio: 5 DE NOVIEMBRE DE 1999

Nombres del padre: MITE VIVAR FRANCISCO ARTURO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LEDESMA FIGUEROA NANCY RAQUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2009

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 14 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: ABEL JOSUE CASQUETE RUGEL - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 62 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 181-172-57563



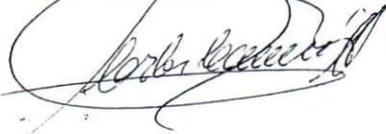
181-172-57563

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



dichos otorgantes, se afirman, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto de lo cual doy fe. -

CEDENTES



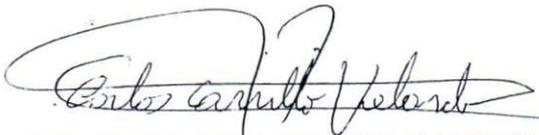
SR. CARLOS ANIBAL CARRILLO CASTRO

C.C. 0904964756



SRA. CLARA ELENA VELARDE CEVALLOS

C.C. 1201385976



SR. CARLOS ANDRES CARRILLO VELARDE

C.C. 0925652786

CESIONARIOS



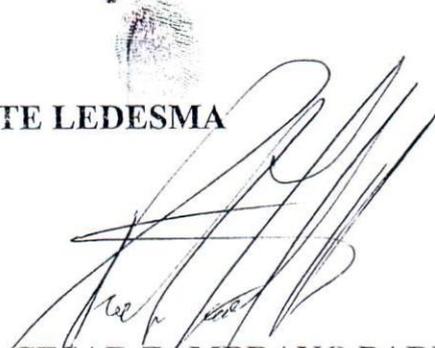
SR. JORGE LUIS CARRILLO VELARDE

C.C. 0920334372



SRA. ANA MARIA MITE LEDESMA

C.C. 0920385379



DR. PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA M.S.c.

NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, en fe de lo cual con este rubrico, firma y sello en la Ciudad de Guayaquil, a los **14 NOV 2018**



Dr. Pedro Zambrano Parra M.c.
NOTARIA SEXAGÉSIMA SEGUNDA
DE GUAYAQUIL



Factura: 001-001-000016590



20180901062P01715

NOTARIO(A) PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA
NOTARÍA SEXAGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20180901062P01715						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (16:26)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CARRILLO CASTRO CARLOS ANIBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0904964756	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VELARDE CEVALLOS CLARA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1201385976	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CARRILLO VELARDE CARLOS ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0925252786	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CARRILLO VELARDE JORGE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0920334372	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	MITE LEDESMA ANA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0920389079	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	260.00						

[Handwritten Signature]

NOTARIO(A) PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA
NOTARÍA SEXAGESIMA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO: 57.273
FECHA DE REPERTORIO: 15/nov/2018
HORA DE REPERTORIO: 15:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diecinueve de Noviembre del dos mil dieciocho queda inscrita la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Sociales dentro del capital social de la compañía **FUMICAVEC CIA. LTDA.**, autorizada por el **DR. PEDRO CESAR ZAMBRANO PARRA, NOTARIO SEXAGESIMO SEGUNDO DE GUAYAQUIL**, el día 14 de noviembre del 2018, mediante la cual **CARLOS ANDRES CARRILLO VELARDE cede y transfiere (5) participaciones a favor JORGE LUIS CARRILLO VELARDE y cede y transfiere (1) participación a favor de ANA MARIA MITE LEDESMA; y, CARLOS ANIBAL CARRILLO CASTRO con autorización de su cónyuge Clara Elena Velarde Cevallos ceden y transfieren 7 participaciones a favor de a JORGE LUIS CARRILLO VELARDE**, todas las participaciones tienen un valor nominal de veinte dólares de los Estados Unidos de América cada una, de fojas **4.479 a 4.499**, Registro de Cesión de Participaciones número **202**. **2.-** Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 57273



Guayaquil, 21 de noviembre de 2018

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Cedente	No. Participaciones	Cesionarios
CARRILLO VELARDE CARLOS ANDRES	5	CARRILLO VELARDE JORGE LUIS
CARRILLO VELARDE CARLOS ANDRES	1	MITE LEDESMA ANA MARIA
CARRILLO CASTRO CARLOS ANIBAL	7	CARRILLO VELARDE JORGE LUIS

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0488972